



**CONTRALORÍA**  
GENERAL DE SANTIAGO DE CALI

**INFORME DE LABORES DE GESTIÓN  
OFICINA DE AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO - VIGENCIA 2011  
0300.12.05.12**

**NAYIBE CATAÑO AGREDO**  
Jefe Oficina de Auditoría y Control Interno

**CONTRALORIA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI  
SANTIAGO DE CALI  
2012**

***Claridad debida • Calidad de vida!***



## INFORME DE LABORES DE GESTIÓN OFICINA DE AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO - VIGENCIA 2011

Durante la vigencia 2011 la Oficina de auditoría y Control Interno, ha continuado con su función constitucional de evaluación y control procurando para la entidad el cumplimiento de los objetivos estratégicos y el fortalecimiento de Sistema de Control Interno, evaluando el nivel de implementación de las normas NTCGP 1000:2009 y MECI 1000:2005, garantizando que los procesos operen en el marco de los requisitos establecidos por las citadas normas y en el cumplimiento de los objetivos y estrategias institucionales referenciadas en el Plan Estratégico 2008-2011

### **Auditorías internas de calidad**

Durante las vigencias del 2008 al 2011 la Oficina de Control Interno participó en el fortalecimiento de la calidad institucional, orientando el funcionamiento estratégico de la entidad, es así como se pasa de tener 60 No Conformidades en la vigencia 2008 a tener 6 No Conformidad en el 2011 con una reducción considerable del 90%. De igual manera, en la vigencia 2008 se registraron 106 aspectos por mejorar contra 19 en la Vigencia 2011, con una reducción del 87%. Situación confirmada en las auditorías realizadas por ICONTEC, donde de 3 No Conformidades en el 2008 se pasa a cero en el 2011.

La efectividad en el cierre de los Planes de Mejoramiento suscritos durante la vigencia 2011 fue del 92%, demostrando la capacidad de la Oficina de implementar acciones preventivas, correctivas y de mejora, que apoyan el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Lo anterior indica, que de una vigencia a otra, la entidad presentó una evidente tendencia a la mejora en todos y cada uno de sus procesos, donde se fomentó y consolido la cultura del autocontrol enfocada hacia el desarrollo institucional en el alcance de las metas propuestas y el cumplimiento misional de los fines esenciales del estado.

Es de resaltar que entre las vigencias 2008 a 2011 se capacitaron 72 servidores públicos como auditores internos de calidad, potenciando las competencias individuales de los funcionarios y así poder contar con buen equipo de auditores para la realización de las auditorías internas al Sistema Integrado MECI-SGC.

**Claridad debida • Calidad de vida!**



## Seguimiento efectuado a los procesos

La Oficina de Control Interno propendió de manera permanente por el mantenimiento y mejora del Sistema Integrado MECI-SGC regulándolo por medio de elementos y estándares normativos, promoviendo una cultura orientada al autocontrol. Es así que para las vigencia 2011 se realizaron 13 auditorías respectivamente estableciéndose 28 No Conformidades y 61 Acciones de Mejora que derivaron en la suscripción de planes de mejoramiento, los cuales fueron subsanados y cerrados a diciembre 2011 en un 97%.

### ACCIONES CORRECTIVAS Y DE MEJORA

| PROCESOS       | HALLAZGOS |           | TOTAL     | CERRADOS  |           | ABIERTO  |          |
|----------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|----------|----------|
|                | AM        | AC        |           | AM        | AC        | AM       | AC       |
| P1             | 1         | 0         | 1         | 1         | 0         | 0        | 0        |
| P2             | 1         | 2         | 3         | 1         | 2         | 0        | 0        |
| P3             | 6         | 2         | 8         | 6         | 2         | 0        | 0        |
| P4             | 25        | 15        | 40        | 22        | 14        | 3        | 1        |
| P5             | 8         | 0         | 8         | 8         | 0         | 0        | 0        |
| P6             | 8         | 8         | 16        | 5         | 6         | 3        | 2        |
| P7             | 8         | 0         | 8         | 6         | 0         | 2        | 0        |
| P8             | 1         | 1         | 2         | 1         | 1         | 0        | 0        |
| P9             | 3         | 0         | 3         | 3         | 0         | 0        | 0        |
| <b>TOTALES</b> | <b>61</b> | <b>28</b> | <b>89</b> | <b>53</b> | <b>25</b> | <b>8</b> | <b>3</b> |

### Análisis de los Informes de gestión y resultados

En la vigencia 2011 los procesos alcanzaron un resultado del 99% en el cumplimiento de las metas trazadas debido a que 87 de los 88 indicadores reportados alcanzaron sus metas donde los procesos de dirección obtuvieron un resultado del 100%, los operativos 96% y los de apoyo y evaluación 100% respectivamente.

La entidad presentó una tendencia al alza toda vez que se superaron las vigencias 2008 y 2009 con resultados de 95% y 98% respectivamente superándolas en 3.8 y 1.0 puntos porcentuales, en los dos últimos años con resultados del 100% y 99% respectivamente.

**Claridad debida • Calidad de vida!**



## **Acciones Correctivas y Preventivas**

La oficina de Control interno mantuvo un permanente seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos, constatando la eficacia de las acciones correctivas, preventivas y de mejora que se propusieron, tomando como fuente principal las auditorías internas de calidad y de seguimiento a los procesos, la auditoría del ICONTEC, las no conformidades entre procesos, la revisión por la dirección y la administración de riesgos.

## **Planes de mejoramiento suscritos por la Entidad**

La entidad ha suscrito a diciembre 31 de 2011 un total de seis (6) planes de mejoramiento: uno (1) Institucional con la Auditoría General de la República; uno (1) producto de la auditoría interna de calidad, uno (1) con el ICONTEC y tres (3) planes de mejoramiento producto de las auditorías internas (P3, P4 y P6); el porcentaje de cumplimiento de los planes de mejoramiento es del 92% a la fecha citada, restando un 8% de las acciones suscritas por cerrar las cuales se encuentran en término para ser realizadas en los meses de enero y febrero de 2012.

## **Análisis del mejoramiento institucional y por proceso suscrito en la vigencia, incluyendo su porcentaje de cumplimiento**

Al inicio de la presente vigencia se radicó ante el DAFFP el informe avance del sistema de control interno con resultados del 100% en la implementación de los elementos del MECI y de los numerales de la norma NTCGP 1000:2009.

Lo anterior fue confirmado con la autoevaluación del control; el cual fue calificado de manera similar por los servidores públicos de la Entidad en todos los componentes y elementos del MECI con índices en el Subsistema de Control Estratégico del 99.4%, el de Control de Gestión con 100% y Control de Evaluación 99.8%. Comparados los resultados con la vigencia anterior, se observa que hay una tendencia estable en los resultados que están entre 99% y 100%, ubicándose en el rango ADECUADO.

**Claridad debida • Calidad de vida!**



## **Resultados del control y seguimiento a las dependencias**

El control y seguimiento a las dependencias, se realizó por medio de las auditorías internas, y el seguimiento, verificación y evaluación al cumplimiento de los indicadores; de acuerdo a lo referenciado en los puntos 8.1 y 8.2; informes enviados a la alta dirección para la toma de decisiones.

De otra parte, para la evaluación y seguimiento a las quejas y reclamos, se realizaron doce auditorías internas a la Oficina de Control Fiscal Participativo durante el periodo 2008-2011: Tres auditorías por año; en las cuales se identificaron no conformidades, y aspectos por mejorar los que fueron subsanados mediante los planes de mejoramiento suscritos en cada vigencia. Los respectivos informes fueron enviados a la alta dirección de acuerdo al PAA de cada vigencia.

## **Valoración y administración de riesgos**

Se actualizó la metodología de riesgos para ser aplicada en la vigencia 2012, tomado como referencia la expedida por el DAFP-ESAP en el año 2009, formulando una metodología propia ajustada a la realidad y al quehacer institucional; evaluando, calificando y valorando los riesgos en la base de criterios cuantificables y cualificables como son; tablas de vulnerabilidad para cada riesgo, y criterios de calificación de probabilidad basados en datos históricos de ocurrencia del riesgo en matriz de 5x5.

Se calificaron y diseñaron nuevos riesgos y controles en consideración al nuevo análisis estratégico actualizando las debilidades y amenazas; lo que permitió actualizar el mapa de riesgos institucional con nuevos riesgos clasificados en institucionales y operativos; igualmente se efectuó la socialización de la nueva metodología al grupo operativo MECI-SGC. Igualmente durante la vigencia 2011 se realizó seguimiento a los riesgos registrados en el mapa, dentro del cual se suscribieron 35 acciones preventivas, las cuales se cerraron, mitigando la probabilidad de ocurrencia y su impacto en cada uno de los procesos.

## **Análisis del mejoramiento institucional**

Con respecto al mantenimiento y mejora del Modelo Estándar de Control Interno MECI y el Sistema de Gestión de la Calidad SGC y con el fin de dar cumplimiento a las acciones propuestas la oficina de Auditoría y Control Interno en el año 2009 implementó el aplicativo [www.mecicalidad.com](http://www.mecicalidad.com); sistema de administración de

**Claridad debida • Calidad de vida!**



contenidos y gestión de documentos, ofreciendo un valor agregado relevante para la entidad.

La herramienta está compuesta por una serie de elementos que permite llevar el Sistema Integrado MECI-SGC a un nivel superior:

- Ambiente intranet
- Gestor de documentos del Sistema Integrado
- Módulos dinámicos: Procesos, indicadores de gestión, administración de Riegos, auditorías Internas, planes de Mejoramiento.

Adicionalmente cuenta con herramientas complementarias importantes como:

- Administración de contenido
- Calendario
- Encuestas
- Foros
- Noticias Internas
- Servicios de Campañas

Con este sistema de control las auditorías son más ágiles, detalladas y profundas, lo que ha permitido ser más efectivos en la gestión y en la toma de acciones pertinentes para la mejoramiento continuo.

Cordialmente, -----

  
**NAYIBE CATAÑO AGREDO**  
Jefe Oficina de Auditoría y Control Interno

**Claridad debida • Calidad de vida!**

